

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9737 *Resolución de 24 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2826	dólares USA.
1 euro =	139,50	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,497	coronas checas.
1 euro =	7,4436	coronas danesas.
1 euro =	0,78230	libras esterlinas.
1 euro =	310,22	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1695	zlotys polacos.
1 euro =	4,4022	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1825	coronas suecas.
1 euro =	1,2077	francos suizos.
1 euro =	8,1790	coronas noruegas.
1 euro =	7,6248	kunas croatas.
1 euro =	48,9600	rublos rusos.
1 euro =	2,8672	liras turcas.
1 euro =	1,4460	dólares australianos.
1 euro =	3,0850	reales brasileños.
1 euro =	1,4207	dólares canadienses.
1 euro =	7,8716	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9425	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.339,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,7057	shekel israelí.
1 euro =	78,2386	rupias indias.
1 euro =	1.332,05	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0409	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1560	ringgits malasio.
1 euro =	1,5908	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,995	pesos filipinos.
1 euro =	1,6239	dólares de Singapur.
1 euro =	41,337	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2735	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.